Tema: __ **MESA TECNICA SIVIGILA/TRASMISIBLES ABRIL 2023_**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBDIRECCIÓN VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL IVC

Objetivo	Fecha: 27 de abril de 2023			
Presentar análisis de información generada por los subsistemas SIVIGILA - Transmisibles	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría (X) Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Auditorio Principal Secretaria Distrital De Salud			
	Hora Inicio: __14:00__ Hora Fin: _17:00____			
	Notas por: Subred Centro Oriente			
	Próxima Reunión: 25 mayo 2023			
	Quien cita: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio al comité de SIVIGILA TRANSMISIBLES del mes de abril del 2023; en el cual se socializan la agenda a desarrollar durante el comité, iniciando con la lectura de los compromisos anteriores por parte de la Líder María Cristina Duarte Garzón, de la Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

1. **Lectura de compromisos y acta anterior. Se realiza revisión y seguimiento a compromisos pactados en el acta anterior.**

El acta anterior estuvo a cargo de la subred Integrada de servicios de Salud Subred sur Occidente con ocho compromisos:

1. COMPROMISO

Acción: Aclarar con respecto a ¿cómo se realiza al ajuste D en aplicativo SIVIGILA?
Claridades: Se generó debido a la duda en el adecuado uso del ajuste D, desde transmisibles la directriz es hacerlo para los eventos que no cumplen definición de caso, y desde SIVIGILA es para ajustar el error en digitación de las variables llave (fecha de notificación, tipo de documento, número de documento, código de evento, año, semana epidemiológica, código de habilitación), se deja Para que las referentes den claridad.

Para este compromiso interviene la doctora Claudia en conjunto con la doctora Eliana y la doctora Adriana quienes aclaran que los ajustes D no son línea técnica para usar en todos los eventos, sino para unos casos específicos de eventos inmunoprevenibles los cuales debe tener autorización previa del Instituto Nacional de Salud y por parte de Secretaria Distrital de Salud debe haber un acta que justifique el ajuste D, para los eventos de Varicela se permite los ajustes D cuando el periodo de incubación coincida con el de Viruela Símica y adicional que el reporte de Viruela Símica sea positivo.

1. COMPROMISO

Acción: Revisar la flexibilidad con respecto al apoyo del talento humano de otras áreas sin sobrecargar las actividades.
Claridades: Se generó debido a la necesidad de apoyo en las disponibilidades en IEC y los perfiles cargados en los lineamientos.

La Doctora Claudia informa que para este compromiso realizo la consulta, sin embargo, no es posible ya que para este convenio quedo estipulado el talento humano para cada línea y se podría llegar a incurrir en un incumplimiento cuando se utilice el personal para líneas diferentes, informa que esto tocaría realizarse bajo aprobación de SDS.

2. COMPROMISO

Acción: Realizar ajuste en la ficha técnica de acuerdo con el formato de BAC en cuanto a la edad de 49 años.
Claridades: Se generó ya que el formato usado esta desactualizado.

La Doctora Claudia informa que las claridades ya se realizaron por parte de los referentes, sin embargo, el PIC no las ha oficializado a las subredes, por lo que se espera que se entreguen la próxima semana.

3. COMPROMISO

Acción: Asistencia Técnica del INS con el fin de revisar y fortalecer la definición de caso para dar más claridades al realizar depuración con respecto a este tema de Sarampión y Síndrome Rubeola Congénita por el débil registro del examen físico
Claridades: Se generó para dar línea técnica frente al descarte que se debe hacer, ya que no registran el examen físico de manera adecuada para Sarampión y Síndrome Rubeola Congénita.

La Doctora Claudia informa que, para este compromiso, dentro de la mesa técnica se van a desarrollar unas dudas puntuales, sin embargo, informa que se va a dar mejor claridad del tema en el COVE Distrital del 10 de mayo 2023, ya que se va a contar con la participación de la Referente Nacional de Sarampión Rubeola donde solicita que las Subredes y las UPGD se conecten.

4. COMPROMISO

Acción: Aclarar inquietudes con respecto a la IEC de eventos notificados por Hepatitis A.
Claridades: Se generó para dar línea técnica sobre la intervención del evento

La Doctora Claudia informa que las claridades ya se realizaron para este evento, sin embargo, el PIC no las ha oficializado a las subredes, por lo que se espera que se entreguen la próxima semana.

5. COMPROMISO

Acción: Revisar entrega de productos BAI con respecto al primer trimestre del 2023 con Jennifer Carolina García.
Claridades: Se generó para confirmar el talento humano y los perfiles a cargo de la actividad

La Doctora Claudia informa que desconoce puntualmente cual era el compromiso, ya que precisamente para el día 28/4/2023 se realizó la citación por subredes para la entrega de soportes en físico, donde se revisaran y se realimentaran si quedan algunos pendientes posteriores a la revisión, informa que se espera que la dinámica de entrega cambie para el mes abril ya que se alinearon algunos formatos y así sea más rápido la revisión de este informe.

2. COMPROMISO

Acción: Verificar con PAI los menores a vacunar con triple o bivalente.
Claridades: Se generó para que los referentes del evento den claridad para el manejo de la vacuna.

La Doctora Claudia informa que las claridades ya se realizaron por parte de los referentes, sin embargo, el PIC no las ha oficializado a las subredes, por lo que se espera que se entreguen la próxima semana.

3. COMPROMISO

Acción: Confirmación por clínica para los eventos 710-730.
Claridades: Se generó para que los referentes del evento den claridad para el manejo del evento.

La Doctora Adriana informa que en cuanto al ajuste o clasificación del evento toca elevar la pregunta al Instituto Nacional De Salud, sin embargo, para este compromiso la jefe María Cristina interviene comentando que en el informe BAI se pueden encontrar muchos casos sospechosos ya que la definición de caso para este evento es muy sensible, por lo que la Doctora Adriana confirma que por el momento se debe continuar realizando las Unidades de Análisis, mientras se escalona la duda al INS.

2. SIVIGILA

Se da continuidad a la agenda con la temática de SIVIGILA por parte de la Dra. Diana Guerrero quien inicia la presentación socializando los indicadores de gestión y cumplimiento por cada uno de las subredes, estos indicadores se realizaron a corte de SEM 13 y se excluyó el evento 346.

Subred Norte

Se inicia la socialización con la subred Norte que a corte del mes de marzo tenia 310 UPGD, para esta socialización se incluye el nuevo indicador que es el cumplimiento del cargue de planos en la WEB en el día y la hora establecida, siendo el indicador mas critico en el distrito, para la Red Norte el indicador queda en un 72% estando la localidad de suba más crítica en esta evaluación, en cuanto al SIVIGILA de Escritorio se tiene un cumplimiento de positividad y negatividad del 97% y silencios de 2,38%, para este indicador se tiene claro que los silencios están relacionado a los cierres temporales por vacaciones.

Para el indicador de oportunidad en la notificación hay un buen porcentaje ya que está en el 97%, para este indicador todas las localidades superan el 90%.

En cuanto al indicador de notificación inmediata la Subred Norte tiene un porcentaje de oportunidad de 88%, siendo la localidad Teusaquillo la que presenta un comportamiento más bajo respecto a las demás, es de aclarar que para este indicador no se mide la oportunidad para el evento de violencia de género,

Para el indicador de Oportunidad de Ajuste, tenemos el 73% de los eventos ajustado, de los cuales 68% para la Subred han sido ajustados de manera oportuna.

En cuanto a la calidad en el ingreso de laboratorios de casos confirmado con pruebas reactivas, positivas o compatibles, hay un buen cumplimiento en el distrito y para la Subred Norte es del 98%.

Subred Sur Occidente

Se tiene con corte de marzo 2023 cuenta con 134 UPGD activas.
Para el indicador de cumplimiento del cargue de planos en la WEB, se encuentran las localidades de Bosa con 80% y la localidad de Fontibón con un 81%, en cuanto a las localidades críticas se encuentran Puente Aranda con 77% y Kennedy con 76%.

En cuanto al SIVIGILA de Escritorio se tiene para la Subred un cumplimiento de positividad y negatividad del 99% y silencios de 0,63%.

Para el indicador de la notificación semanal tiene un porcentaje del 97% y para la oportunidad en la notificación inmediata es del 91%, siendo la localidad de Puente Aranda la más baja en oportunidad con un porcentaje del 88%.

En cuanto al ajuste de evento la Subred Sur Occidente tiene un 87% de casos ajustados, encontrando la localidad de Kennedy la más baja con un 78%, de los casos ajustado se encuentra que el 78% para la Subred han sido ajustados de manera oportuna.

En cuanto a la calidad en el ingreso de laboratorios las localidades están por encima de 96% y para la Subred general es de 96,9%.

Subred Centro Oriente

Con corte a marzo 2023 cuenta con 95 UPGD activas.
Para el indicador de cumplimiento del cargue de planos en la WEB, es del 78% siendo La Candelaria la Localidad más crítica, seguida de Los Mártires y Antonio Nariño.

En cuanto al cumplimiento acumulado del SIVIGILA de Escritorio se tiene para la Subred un cumplimiento de positividad y negatividad del 98% y silencios de 1,95%, para este silencio se relaciona a los cierres temporales por vacaciones de final de año y semana santa de las Universidades.

Para el indicador de Oportunidad en la notificación semanal la Subred tienen el 98%, encontrando todas las localidades por encima de 94%.

Para el indicador de Oportunidad en la notificación inmediata la subred tiene un 94 % encontrando que La Candelaria es la Localidad más inoportuna seguido de Antonio Nariño, en promedio la oportunidad de notificación para subred es de 96%.

En cuanto al ajuste de evento la Subred Centro Oriente tiene un 85% de casos ajustados, encontrando la localidad de Antonio Nariño la más baja, de los casos ajustado se encuentra que el 85% para la Subred han sido ajustados de manera oportuna

En cuanto a la calidad en el ingreso de laboratorios las localidades están por encima de 95%.

Subred Sur

Con corte a marzo 2023 cuenta con 52 UPGD activas.

Para el indicador de cumplimiento del cargue de planos en la WEB, es del 79%, la localidad mas baja es Ciudad Bolívar quien tiene el 74% de cumplimiento.

Para el cumplimiento de positividad, Negatividad se encuentra en el 97%, y el silencio esta 2,52% siendo Usme la Localidad más instituciones silenciosas.

Para el indicador de Oportunidad en la notificación semanal la Subred tienen el 98%, encontrando todas las localidades por encima de 97%.

Para el indicador de Oportunidad en la notificación inmediata la subred tiene un 83% siendo la Localidad de Sumapaz la que tiene menor oportunidad con un 22%, seguida de Usme 66%, en promedio la oportunidad de notificación para subred es de 91%.

En cuanto al ajuste de evento la Subred Sur tiene un 85% de los casos ajustado, de los cuales el 88% para la Subred han sido ajustados de manera oportuna

En cuanto a la calidad en el ingreso de laboratorios se debe revisar la base de Usme ya que tiene un porcentaje bajo con un 83%, en total con ingreso de laboratorios para la Subred Sur es de 98,9%

Para el Distrito

Con corte a marzo 2023 se cuenta con 591 UPGD activas.
De las cuales el 75% cumplen con el cargue acumulado al SIVIGILA WEB 4.0, el cual es un porcentaje bajo, por lo que se está trabajando con el fin de mejorar el cargue oportuno a la plataforma.

En cuanto al cumplimiento acumulado del SIVIGILA de Escritorio se tiene para el Distrito un cumplimiento de positividad y negatividad del 98% y silencios de 1,87%.

A nivel de distrito se encuentra el indicador de oportunidad en la notificación de eventos semanales del 97%, de inmediatos el 87% y al promediarlos da un porcentaje de 92% el cual es bastante bueno en comparación al año 2022 que estaba en el 85%.

Para el distrito el 83% de los casos notificados se encuentran ajustado, y el 80% están de manera oportuna.

En cuanto a la calidad en el ingreso de laboratorios para el Distrito es de 97.2%.

Continua la Doctora Diana Guerrero con la Socialización del Comunicado del Instituto Nacional de Salud a Entidades Territoriales donde informa la disposición del módulo de captura en línea de Sivigila 4.0 para los eventos de interés de interés en salud pública, el cual permitirá mejorar la oportunidad en la captación de los casos y por ende la posibilidad de generar alertas y tomar medidas de control más efectivas en las entidades territoriales.

Este comunicado va dirigido a las instituciones prestadoras de servicios de salud o entidades que capten eventos de interés en salud pública, a través de la herramienta en toda la red de operadores.

Los eventos que van a ingresar por captura en línea son:

113 Desnutrición aguda en menores de 5 años
346 – IRA por virus nuevo
348 – IRAG inusitado
210 – Dengue
220 – Dengue grave
580 – Mortalidad por Dengue
465 – Malaria
880 – Viruela Símica
452 – Lesiones por AE
365 – Intoxicaciones
591 – Mortalidad integrada en menores de 5 años
250 – Encefalitis Del Nilo Occidental En Humanos
270 Encefalitis Equina Del Oeste En Humanos
275 Encefalitis Equina Del Este En Humanos
290 Encefalitis Equina Venezolana En Humanos
295 Enfermedades De Origen Priónico
320 Fiebre Tifoidea Y Paratifoidea
330 Hepatitis A

551 Mortalidad Materna Datos Básicos
620 – Parotiditis
630 Peste (Bubónica/Neumónica)
780 Tifus Epidémico Transmitido Por Piojos
790 Tifus Endémico Trasmitido Por Pulgas
831 Varicela Individual

Para este comunicado las Subredes están realizando capacitaciones a las instituciones para fortalecer el módulo de captura en línea, adicionalmente socializa que la Secretaria Distrital (SIVIGILA) tiene una mesa de trabajo con el INS en la semana del 15 de mayo 2023, con el fin de escalar el tema de errores y las funcionalidades que tienen las Subredes en el SIVIGILA 4.0 y aclarar cómo se va a realizar la medición de los indicadores.

Se continúa con la socialización de los soportes a los cargues inadecuados del SIVIGILA 4.0

- Se puede realizar una única reunión con las UPGD-UI implicadas
- Se debe contar con acta y listado de asistencia de las unidades que presentaron hallazgos en el cargue de planos al portal
- La no asistencia de una institución debe estar justificada en el acta
- Las instituciones reiterativas deben tener oficio al representante legal.
- Se debe dejar PM en asistencia técnica integral-Indicadores se mide como silencio (cargues inoportunos y verdadero silencio).
- Correos de la Subred hacia las instituciones indicando los incumplimientos

La Jefe María Cristina interviene preguntando sobre los oficios que van dirigidos a los representante legales de las Instituciones Públicas (USS Subredes), si este se generarían directamente desde la Secretaria Distrital de Salud o desde las Subredes (VSP), donde la doctora Diana confirma que estos hallazgos y generaciones de oficios se deben relacionar en el informe que se entrega por parte la Línea 214.

VARIOS SIVIGILA

Actualmente el distrito cuenta con la versión KB0087, por el momento en los departamentos se encuentran en la versión KB0088, sin embargo, han presentado una serie de dificultades y errores por lo que no se ha enviado esta versión a los municipios, ni a las UPGD, ni a las UI, tener en cuenta que en caso de que los técnicos de las Subredes lleguen a captar planos en otra versión se debe realizar la retroalimentación a la Institución ya que está prohibida la distribución a niveles inferiores.

La Dra. Diana informa que por parte del Instituto Nacional de Salud está realizando Llamados de atención por el Préstamo de usuarios y contraseñas en el portal 4.0, recomienda a las Subredes que informen de esta situación a las UPGD-UI en los Cove Locales donde no se puede estar ingresando con el mismo usuario y contraseña en diferentes estaciones de trabajo.

Así mismo, la Doctora diana informa que para el día viernes 26 de mayo 2023 la Secretaria Distrital de Salud (SIVIGILA) va a realizar una capacitación en SIANIESP-RIPS- BAI en el Auditorio USS Tintal, para que las personas de SIVIGILA que realicen seguimientos a las Negativas y los técnicos que cargan los RIPS SIANIESP asistan a la capacitación que va hacer de manera presencial.

1. **PROYECTO VIGILANCIA CENTINELA NEUMONÍAS Y MENINGITIS BACTERIANA EN MENORES DE 5 AÑOS-HOMI**

Se presenta la Doctora Maria del Pilar Perdomo, quien inicia socializando los resultados del primer trimestre 2023 del Proyecto de Vigilancia Centinela de Neumonías y Meningitis Bacteriana en menores de 5 años que se lleva a cabo en el Hospital de la Misericordia.

En cuanto a las neumonías bacterianas, de enero a marzo se encontraron 197 casos sospechosos de neumonía y de estos 41,1% (n=81) casos fueron probables para neumonía bacteriana.

El lugar de residencia de los casos sospechosos de neumonías bacterianas para periodo de enero a marzo de 2023 fue: En Bogotá D.C. 71,6% (n=141), las localidades que más casos se presentaron son: Ciudad Bolívar (n=27), seguido Kennedy (n=21) y Usme (n=16).

En cuanto a los casos sospechosos el 60,4% (n=119) pertenecen al género masculino y al aumentar la edad van disminuyendo los casos sospechosos de neumonía.

Se realizó hemocultivo al 90,1% (n=73) de los casos probables, de los cuales 3 positivo para *Streptococcus pneumoniae*, 0 caso *Haemophilus influenzae* y 3 otros microorganismos, 3 contaminados y 64 negativos. De los hemocultivos positivos para otros microorganismos se identificaron: 1 *Staphylococcus aureus*, 1 *Enterococcus fecalis* y 1 *Klebsiella pneumoniae*. Los resultados de los serotipos de la cepa de *Streptococcus pneumoniae* están pendientes por parte del Instituto Nacional de Salud.

En cuanto a los resultados de las meningitis bacterianas se hallaron 25 casos sospechosos, de los cuales el 16% (n=4) cumplieron con la definición de casos probables y de estos el 12% (n=3) confirmados por laboratorio por algún agente bacteriano. Se evidencia que el grupo de edad más afectado son los menores de un año, con el 60% (n=15) de los casos sospechosos.

El lugar de residencia de los casos sospechosos de meningitis bacterianas en el periodo enero a marzo de 2023, se encontró 14 casos en Bogotá D.C.

Se realizó hemocultivo y/o Líquido Cefalorraquídeo al 100% de los casos probables (n=4) de los cuales positivo dos casos para *Streptococcus pneumoniae*, un caso para *Neisseria meningitidis* uno para otros microorganismos, 0 contaminados. Los serotipos de cepa de *Streptococcus pneumoniaem,* se encuentra pendientes por parte del Instituto Nacional de Salud. El caso positivo para *N. meningitidis* su serogrupo fue Y.

Por último, informa la Doctora María del Pilar que se realizó reunión por parte de la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud, la tercera semana de abril, donde presentaron los resultados de Colombia desde el año 2017 al 2022 y felicitaron por la calidad de los datos y la continuidad de los años aún en los años de la pandemia.

1. CLARIDADES EN LA VIGILANCIA DE EVENTOS TRANSMISBLES

Inicia la intervención la Doctora Claudia Beltrán quien realiza unas precisiones para el diligenciamiento en el Plan de Acción, en el cual se ha visto algunas debilidades, se recuerda que este informe debe ser real con lo que se está ejecutado ya que con este documento el equipo de apoyo a la supervisión va a revisar el cumplimiento de la mayoría de actividades que se están desarrollando en el momento.

Dentro del plan de acción cada casilla tiene unos comentarios donde se relacionan algunas especificaciones que se debe dar para la respectiva actividad, dentro la realimentación que se realizó a la proyección para cada subred se mal interpreto la realimentación que se estaba dando por lo que se socializa nuevamente.

Tener en cuenta que, para el diligenciamiento de los espacios locales, se debe colocar especificando sin son mesa técnica o reunión con los diferentes entornos, así mismo que para el fortalecimiento técnico a las UPGD, se debe especificar a que UPGD se le realizo el fortalecimiento (nombre).

Para la actividad de monitoreo de UPGD Criticas, en esta se debe especificar a que UPGD se le realizo el monitoreo (nombre).

De acuerdo al documento operativo y posterior a la finalización del curso teórico las Subredes acordaran con

SDS la programación del taller práctico, a partir de la última semana de mayo.

En cuanto a la gestión de la Vigilancia, las subredes de acuerdo a el documento operativo y posterior a finalizar el curso teórico acordaran con SDS la programación del taller práctico, a partir de la última semana de mayo. se debe realizar una capacitación teórica practica donde SDS espera que finalizando la semana puedan realizar la programación

Para las actas de reunión con el equipo de fortalecimiento debe ser mensuales, ya que se deben estar articulando con el equipo para realimentar el resultado de las UPGD públicas.

Para las Unidades de Análisis se debe colocar a que evento pertenece y la ejecución.
Para las IEC de Alto Impacto se debe colocar el número de IEC Fallidas y Efectivas, así mismo para las IEC de Control, para este punto la doctora Claudia hace la aclaración que para el informe de gestión solamente van las IEC Efectivas, sin embargo, la jefe María Cristina Sugiere que se registren en el informe de gestión tanto las fallidas y efectivas ya que con esto se da cuenta de que las subredes abordan el 100%, la doctora claudia informa que lo va a consultar.

La Dra. Claudia reitera en la importancia de la calidad del dato y de la notificación, donde se debe estar verificando que los eventos estén cumpliendo de acuerdo a la definición de caso establecida por el INS (sospechoso o probable), así mismo recuerda que la revisión de la calidad debe ser compartida entre los Subsistemas de SIVIGILA y TRANSMISIBLES.

Se realiza revisión del flujo de la información donde las Subredes responde que se realiza recepción de la ficha de notificación más el plano, se realiza la Precrita (verificación de dirección, Teléfono, ETC) y se envía a la localidad que corresponda (SIVIGILA) o en su defecto si es de alguna de la localidad de la Subred se entrega al Subsistema de Transmisibles para su respectiva intervención.

Continua con la intervención la Doctora Adriana Rodríguez quien socializa el comportamiento de la notificación para el evento Sarampión- Rubeola por subred y por residencia, donde se evidencia que las subredes que más notifican es la Subred Centro Oriente con 124 casos y la Subred Sur con 92 casos, Seguido a esto la Dra. Adriana manifiesta que llama la atención que la Subred Norte tiene más UPGD, pero la notificación es muy baja para estos eventos.

En cuanto a la notificación de casos por residencia se evidencia que la Subred con mayor demanda de IEC está concentrada en Sur y Centro Oriente.

Por otra parte, la Dra. Adriana socializa la importancia de fortalecer el proceso de calidad del dato, ya que se ha evidenciado que hay casos de SR que no cumplen definición, para estos casos puntuales se le debe hacer Intervención Epidemiológica de Campo dejando claro en el análisis de la intervención que no cumple con lo establecido en el protocolo.

La Doctora Adriana también explica la posibilidad que en caso de haber realizado una revisión exhaustiva de la historia clínica donde confirmen que no cumple con definición se podría realizar un análisis con el medico de vigilancia justificando porque no se van hacer las acciones individuales y colectivas para el evento, sin embargo, la Dra. Claudia interviene informando que con la última actualización de protocolo de SR la definición de caso es muy sensible por lo que se debe intervenir el 100% de los casos que lleguen a cada subred de residencia.

En cuanto a los ajustes de caso informan que se deben estar haciendo oportunamente ya que hay unos indicadores de OPS que se miden semanalmente, por lo que el LDSP envía bases cada 8 días a las Subredes.

La Jefe María Cristina propone que las intervenciones Epidemiológicas de Campo deberían ser más prácticas

en el diligenciamiento de los formatos, ya que esto puede mejorar el abordaje de caso y poderlo intervenir más rápido cumpliendo con los tiempos estipulados, para lo que la doctora Adriana responde que la semana pasada revisaron el OneDrive de las IEC donde quedaron que van a realizar un informe cuando el caso sale con resultado negativo, en caso que llegue a salir el resultado dudoso o positivo se debe hacer el preliminar y esperar el resultado de sueros pareados para hacer el cierre de los informes.

VARIOS

Información sobre las enfermedades transmitidas por vectores

Se presenta la Doctor Libardo Rentería Referente Distrital ETV, quien inicia socializando las acciones del programa en Bogotá y hacen énfasis en los componentes de atención integral al paciente, la promoción de la salud, la prevención enfocada en la prevención secundaria y terciaria, teniendo en cuenta que en Bogotá no hay transmisión vectorial para las ETV, pero tiene una alta demanda de atención en servicios de salud, por ser la capital de un país endémico para las ETV.

En la atención de las ETV en Bogotá, se han identificado tres situaciones de casos importados:

• Residentes del Distrito Capital que viajan a zonas endémicas y al regresar presentan síntomas. (Muy común en dengue, zika y chikungunya).
• Casos remitidos desde zonas endémicas para manejo de tercer o cuarto nivel. (variantes complicadas de las ETV: Enfermedad de Chagas agudo, malaria complicada, etc).
• Personas no residentes en Bogotá que provienen de zonas endémicas y solicitan atención en salud. (Muy común en leishmaniasis)

Es importante resaltar, que Bogotá históricamente se listo dentro de los departamentos con mayor número de notificaciones de enfermedad de Chagas en el país, situación que se atribuye a la tasa de migración que tiene esta ciudad. Y aunque el principal mecanismo de transmisión es el vectorial, la enfermedad de Chagas tiene otros mecanismos de transmisión como el oral transmitidas por vectores (incluso con otros mecanismos de transmisión), el aumento en la notificación en los últimos años, las mortalidades prevenibles y el importante número de susceptibles que tiene Bogotá, se puede concluir que la población beneficiada es la residente en Bogotá que se desplaza a territorio endémicos para cualquiera de las ETV, incluidos los municipios de Cundinamarca aledaños a Bogotá que son endémicos para dengue; igualmente dentro de la población beneficiada se encuentra la población migrante y la remitida del territorio nacional para la atención especializada.

Estas enfermedades infecciosas transmitidas por picaduras o contacto con la materia fecal de insectos llamados vectores. Entre los vectores se encuentran: Aedes Aegypti y Aedes Albopictus que transmiten el virus del Dengue y del Chikunguña; Anopheles que transmite el parasito causante de Malaria, Lutzomia que transmite la Leishmaniasis y triatominos que transmiten a través del contacto con sus heces la enfermedad de Chagas.

El cambio de comportamiento es un elemento crucial en la reducción de la carga de las enfermedades de transmisión vectorial.

Las ETV representan problemas prioritarios de salud pública en Colombia, dado el carácter endemo-epidémico persistente, reemergente y emergente, que imponen una alta carga social y económica a la población expuesta de áreas urbanas y rurales

En cuanto a la Leishmaniasis es una enfermedad infecciosa causada por un parásito. Puede afectar la piel, las mucosas (ej. nariz) y los órganos internos. Se reconocen tres formas de leishmaniasis, la cutánea, la mucosa o muco-cutánea y la visceral. La forma más frecuente es la cutánea.
La Investigación epidemiológica de campo para mortalidades busca corroborar la procedencia del caso, cuadro

clínico existente, tiempo de residencia en la región, los antecedentes de picadura de insectos, lugar del hecho, presencia cicatrices o lesiones activas en piel o mucosa, antecedentes y tipo de tratamiento recibido, ocupación, se identificar factores de riesgo y su exposición, condiciones higiénico sanitarias del lugar, presencia de área boscosa cercana, desplazamiento a zonas boscosas, avistamiento del vector por la comunidad, presencia de animales domésticos y aves de corral, y se indaga por la presentación histórica de casos en el lugar. Igualmente se requiere indagar conocimientos sobre la enfermedad.
Unidad de análisis Se realizarán unidades de análisis en todos los casos de muerte que le sean atribuidos a leishmaniasis visceral.

Para la Malaria también conocida como Paludismo es una enfermedad infecciosa causada por un parásito transmitido por medio de la picadura del mosquito Anopheles.
En caso de mortalidad por malaria se deben garantizar muestras de hígado, bazo, pulmón, cerebro, miocardio, médula ósea, riñón y placenta. El análisis histopatológico de hígado únicamente no es concluyente. Idealmente se debe tener en cuenta la diversidad de complicaciones por malaria. Esto aplica, igualmente, en los casos de mortalidad perinatal y materna con diagnóstico de malaria

Sin más preguntas por parte de los asistentes, se da cierre al comité Distrital SIVIGILA- TRANSMISIBLES correspondiente al mes de abril 2023, siendo las 5:00 minutos.

NOTA: La presente acta tiene visto bueno de los líderes de SIVIGILA y Transmisibles.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Las Subredes deben enviar un correo a SDS informando todas las dudas, aclaraciones o inquietudes que se tengan del módulo de captura en línea SIVIGILA WEB 4.O.	SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD	2 de mayo 2023
Las Subredes deben participar virtualmente en el Cove Distrital, donde se van a dar claridades para la Vigilancia Integrada en Sarampión Rubeola, SIVIGILA WEB 4.0 (captura en línea) por parte de los Referentes Nacionales.	SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD	10 de mayo 2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Diana Azucena Guerrero	adguerrero@saludcapital.gov.co	3157390981	Referente Distrital SIVIGILA SDS Secretaria Distrital de Salud.	Diana Azucena Guerrero
2	Claudia Beltrán	CPBeltran@saludcapital.gov.co	3167873305	Referente Distrital Transmisibles Secretaria Distrital de Salud	Claudia Beltrán
3	Carmen Leonor Campo	sivigilaSubredNorte@saludcapital.gov.co	3173632168	Líder Operativo SIVIGILA Subred Norte	Carmen Leonor Campo

4	Nelcy Aydee Flórez	notisivigila@subredcentrooriente.gov.co	3208564180	Líder Operativo SIVIGILA Subred Centro Oriente	Nelcy Aydee Flórez
5	Milena Cordero	sivigilaoccidente@sal udcapital.gov. co	3174349658	Líder Operativo SIVIGILA Subred sur Occidente	Claudia Patricia Prieto Caicedo
6	Edith segura Valdés	sivigilaSubredsur@saludcapital.gov.co	3008545408	Líder Operativo SIVIGILA Subred sur	Edith Segura
7	Angelica Lozano Gaitán	Transmisibles@subred sur.gov.co	3012628057	Líder Operativo Transmisibles Subred Sur	Angelica Lozano Gaitán
8	Maria Cristina Duarte Garzón	epidemiologia@subredcentrooriente.gov.co	3002675370	Coordinadora VSP Subred Centro Oriente	Maria Cristina Duarte Garzón
9	Lady Viviana Rodríguez	epidemiologia@subredcentrooriente.gov.co	3208367125	Líder Operativo Transmisibles Subred Centro Oriente	Lady Viviana Rodríguez

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.